

**Prevalencia de población con dificultad  
de 6 años y más por regiones.  
Localidades de 5.000 habitantes y más.  
En porcentajes**

Gran Buenos Aires, Cuyo, Noreste, Noroeste,  
Región Pampeana, Región Patagónica y total  
país. Año 2018

Región	%
<b>Gran Buenos Aires</b> (1)	<b>10,3</b>
Cuyo	11,0
Noreste (NEA)	10,0
Noroeste (NOA)	9,6
Pampeana	10,3
Patagónica	9,0
<b>Total país</b>	<b>10,2</b>

(1) Ciudad Autónoma de Buenos Aires + 24 partidos del  
Conurbano Bonaerense

**Notas:**

**Personas con dificultad:** aquellas personas con al menos una respuesta en las categorías “sí, mucha dificultad” o “no puede hacerlo” en las preguntas sobre dificultades para ver, oír, agarrar y levantar objetos con las manos o los brazos, caminar o subir escaleras, bañarse, vestirse o comer solo/a, comunicarse, aprender cosas, recordar, concentrarse o controlar su comportamiento y, en particular en el caso de los niños/as, jugar con niños(as) de su edad. También incluye a las personas que indicaron usar audífono y tener certificado de discapacidad vigente, hayan respondido o no tener dificultad.

La prevalencia de personas con dificultad de 6 años y más resulta del cociente entre el total de personas con dificultad de 6 años y más y el total de personas de dicho grupo de edad.

Según el Estudio Nacional sobre el Perfil de las Personas con Discapacidad realizado por el INDEC en 2018, la prevalencia de población con dificultad de 6 años y más es 10,2%.

En términos absolutos, se corresponde con una estimación de 3.571.983 personas. Es decir, aproximadamente 10 de cada 100 personas que viven en localidades de 5.000 habitantes y más poseen algún tipo de dificultad. En el Gran Buenos Aires, la prevalencia es apenas superior al promedio nacional.

**Fuente:** INDEC, Estudio Nacional sobre el Perfil de las Personas con Discapacidad. Resultados preliminares 2018. Disponible en:

[https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/poblacion/estudio\\_discapacidad\\_07\\_18.pdf](https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/poblacion/estudio_discapacidad_07_18.pdf)